

## RECOMENDACIONES PARA LOS ASPIRANTES QUE REALIZAN LAS PRUEBAS DE ACCESO

### AL NIVEL I DEL TÉCNICO DEPORTIVO EN FÚTBOL

- Para poder presentarse a las pruebas, las personas aspirantes deberán presentar el **DNI, NIE , pasaporte o carnet de conducir a efectos de identificación, originales y en vigor**. No identificarse supone la pérdida del derecho de realización de la prueba.
- Aquél alumnado que en su momento no entregara la documentación completa, deberá presentarla al tribunal en el momento de identificarse (mod. 700 de pago, certificado médico).
- Los aspirantes deben presentarse, puntualmente el **lunes 6 de julio a las 09:00 de la mañana en la Ciudad Deportiva Venancio Monzón de San Isidro**.
- **NO** podrán presentarse a la celebración de las Pruebas de Acceso las personas que presenten síntomas compatibles con la COVID-19 o estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Las medidas de prevención e higiene que debe conocer el aspirante según el plan específico de cada prueba:

- Se deben seguir y cumplir las recomendaciones y las medidas higiénicas y de seguridad dadas por el tribunal.
- El uso de mascarilla será obligatorio, con lo cual, el aspirante deberá venir con la mascarilla puesta. En las pruebas de resistencia, velocidad y circuito técnico, no será necesario llevarla.
- El tribunal dispondrá de guantes y geles hidroalcoholicos en aquellas pruebas que sean necesarias.
- El uso de los vestuarios no estará permitido.
- Mantener en todo momento las medidas relativas a la distancia de seguridad asegurándose de cumplirlas en cualquier zona de desarrollo de las pruebas.
- No estará permitido el intercambio de material personal.
- Cada aspirante deberá disponer de su propia hidratación.
- Es obligatorio el uso de calzado propio del fútbol para la prueba del circuito técnico .



### INFORMACIÓN PARA LOS ASPIRANTES QUE REALIZAN LAS PRUEBAS DE ACCESO

La publicación de los resultados provisionales y definitivos, periodos de reclamación y matrícula.

Periodo	Actividad
9 de julio	<b><u>Publicación de los resultados provisionales</u></b> de las pruebas específicas de acceso y listas provisionales de adjudicación de plazas.
Del 10 al 14 de julio	<b><u>Plazo de reclamación</u></b> a los resultados provisionales de las pruebas específicas de acceso, en el centro correspondiente, y a las listas provisionales de adjudicación de plazas.
14 Julio	<b><u>Publicación de los resultados definitivos</u></b> de las pruebas específicas de acceso y publicación de las listas definitivas de adjudicación de plazas.
Del 14 de julio al 14 de agosto	<b><u>Plazo para interponer recurso de alzada</u></b> ante la Dirección Territorial de Educación contra la resolución de las reclamaciones a los resultados de la prueba específica y a las listas definitivas de adjudicación de plazas.
Del 14 al 22 de julio	<b><u>Plazo de matrícula de alumnado</u></b> de continuidad (repetidores y segundos cursos) y de nuevo ingreso.

La matrícula en las Enseñanzas Deportivas supone abonar unas tasas cuya cuantía estará en función del número de horas del nivel, que en el caso de 1º nivel del T.D. en fútbol es de 141,05 euros.

La persona aspirante podrá obtener un certificado de superación de la prueba específica de acceso, cuya validez será de 18, en la secretaría del Centro.